

# CAPAC - BOLETÍN ELECTRÓNICO - N° 27

## DIRECCIÓN ECONÓMICA

AÑO 3 N° 27 EDICIÓN (18 AL 22) NOVIEMBRE 2013

CÁPSULA  
INFORMATIVA



### TEMAS RELEVANTES:

Resumen	1
Objeto y Ámbito	1
Presupuesto General del Estado	2
Cuadros Estadísticos	2
Conclusiones y Recomendaciones	3



### PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO FISCAL 2014 SEGÚN DECRETO LEY N° 75 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2013

#### I- RESUMEN

Todos los gobiernos deben desarrollar planes presupuestales año tras año para poder cumplir con las metas y proyectos estipulados dentro de un país determinado.

Recientemente, se aprobó mediante Decreto Ley N° 75 del lunes, 21 de octubre del presente año el Presupuesto General de Estado para la vigencia del año fiscal 2014, por el cual se contempla los ingresos y gastos de cada uno de los sectores gubernamentales; instituciones descentralizadas; empresas públicas

e intermediarios financieros respectivamente. En cada una de las categorías fue detallado su presupuesto de gasto de operación o funcionamiento y los gastos de inversión sustentado debidamente cada uno de ellos.

#### II- OBJETO Y ÁMBITO

En cuanto al objeto de las normas generales de administración presupuestaria, éstas contienen el conjunto de disposiciones que regirán la ejecución, el seguimiento y la evaluación, así como el cierre y la liquidación del

Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal de 2014. Por otro lado, en lo que respecta a su ámbito, dichas normas se aplicarán para el manejo del Presupuesto y serán de obligatorio cumplimiento para las Instituciones del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros respectivamente. En los Municipios y Juntas Comunales estas normas se aplicarán supletoriamente. En el cuadro N°1 se desglosa el resumen de ingresos y gastos del Presupuesto.

### CUADRO N° 1 - RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO PARA AÑO FISCAL 2014, SEGÚN LEY N° 75 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2013

GRUPOS INSTITUCIONALES	INGRESOS			GASTOS		
	Corrientes	De Capital	Total	Corrientes	De Capital	Total
1- Gobierno Central	7,424,584,330	2,405,009,028	9,829,593,358	5,625,318,866	4,204,274,492	9,829,593,358
2- Instituciones Descentralizadas	4,604,604,814	1,306,271,530	5,910,876,344	3,687,277,096	2,223,599,248	5,910,876,344
3- Empresas Públicas	1,136,127,644	277,830,900	1,413,958,544	864,709,405	549,249,139	1,413,958,544
4- Intermediarios Financieros	595,235,178	1,904,083,260	2,499,318,438	501,101,168	1,998,217,270	2,499,318,438
<b>TOTAL</b>	<b>13,760,551,966</b>	<b>5,893,194,718</b>	<b>19,653,746,684</b>	<b>10,678,406,535</b>	<b>8,975,340,149</b>	<b>19,653,746,684</b>
Menos Transferencias InterInstitucionales	1,359,946,055	530,895,225	1,890,841,280	1,359,946,055	530,895,225	1,890,841,280
<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO</b>	<b>12,400,605,911</b>	<b>5,362,299,493</b>	<b>17,762,905,404</b>	<b>9,318,460,480</b>	<b>8,444,444,924</b>	<b>17,762,905,404</b>

Nota: El total del presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal del 2014 es de B/.17,762,905,404 de Balboas.

Fuente: Gaceta Oficial Digital No. 27400-A del Martes, 22 de octubre de 2013.

Fuente: Asamblea Nacional  
CAPAC, Dirección Económica

## PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO AÑO FISCAL 2014



El Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrán comprometer las Instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus planes, programas y proyectos, así como para lograr cumplir con las metas institucionales de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económi-

co y social. La ejecución del Presupuesto es el conjunto de decisiones y acciones operativas, administrativas y financieras que se desarrollan para la realización de los planes, programas y proyectos establecidos en el Presupuesto General del Estado. En los cuadros estadísticos N° 2 y N° 3 se aprecian detalladamente el Presupuesto de Inversión de las Empresas Públicas y de los Intermediarios Financieros para el próximo año 2014 y sus porcentajes totales.

## CUADROS ESTADÍSTICOS



CUADRO N° 2 - PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS PARA VIGENCIA AÑO FISCAL 2014  
SEGÚN LEY N° 75 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2013

Instituciones	Presupuesto de Gastos de Funcionamiento Total	Presupuesto de Gastos Inversiones Total	Total de Gastos (PGFT+PGIT)	Participación Porcentual del Presupuesto en Inversión
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.	B/. 58,582,500.00	B/. 184,000,000.00	B/. 242,582,500.00	37.35%
Autoridad Marítima de Panamá	37,370,300	20,293,600	57,663,900	4.12%
Bingos Nacionales	816,010	0	816,010	0.00%
Autoridad Aeronáutica Civil	22,717,332	12,055,303	34,772,635	2.45%
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	110,598,600	140,223,600	250,822,200	28.47%
Instituto de Mercadeo Agropecuario	6,118,000	32,927,000	39,045,000	6.68%
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	4,946,759	6,000,000	10,946,759	1.22%
Empresa Nacional de Autopistas, S.A.	2,017,300	0	2,017,300	0.00%
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	25,464,776	67,213,782	92,678,558	13.65%
Lotería Nacional de Beneficencia	109,614,200	1,800,000	111,414,200	0.37%
Zona Libre de Colón	18,044,000	11,900,000	29,944,000	2.42%
Agencia del Area Panamá Pacífico	6,285,746	3,264,400	9,550,146	0.66%
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	64,139,520	12,900,000	77,039,520	2.62%
<b>Total de Gastos</b>	<b>B/. 466,715,043.00</b>	<b>B/. 492,577,685.00</b>	<b>B/. 959,292,728.00</b>	<b>100.00%</b>

**Nota:** El total del presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal del 2014 es de B/.17,762,905,404 de Balboas.

Fuente: Gaceta Oficial Digital No. 27400-A del Martes, 22 de octubre de 2013.

Fuente: Asamblea Nacional  
CAPAC, Dirección Económica



**CUADRO N° 3 - PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2014**  
**SEGÚN LEY N° 75 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2014**

Instituciones	Presupuesto de Gastos de Funcionamiento Total	Presupuesto de Gastos Inversiones Total	Total de Gastos (PGFT+PGT)	Participación Porcentual del Presupuesto en Inversión
Superintendencia de Bancos	B/. 15,518,293.00	B/. 0.00	B/. 15,518,293.00	0.00%
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	2,869,600	0	B/. 2,869,600.00	0.00%
Banco de Desarrollo Agropecuario	15,564,700	63,383,000	78,947,700	3.21%
Banco Hipotecario Nacional	9,064,055	5,823,470	14,887,525	0.29%
Banco Nacional de Panamá	192,295,700	1,421,077,100	1,613,372,800	71.97%
Caja de Ahorros	123,915,400	481,390,100	605,305,500	24.38%
Comisión Nacional de Valores	5,051,800	0	5,051,800	0.00%
Instituto de Seguro Agropecuario	3,126,560	2,970,500	6,097,060	0.15%
<b>Total de Gastos</b>	<b>B/. 367,406,108.00</b>	<b>B/. 1,974,644,170.00</b>	<b>B/. 2,342,050,278.00</b>	<b>100.00%</b>

**Nota: El total del presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal del 2014 es de B/.17,762,905,404 de Balboas.**

Fuente: Gaceta Oficial Digital No. 27400-A del Martes, 22 de octubre de 2013.

Fuente: Asamblea Nacional  
CAPAC, Dirección Económica

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Gobierno actual durante este período 2009 - 2014 ha tenido la oportunidad de incrementar el Presupuesto Estatal año tras año, con el fin de poder llevar a cabo todos los proyectos ambiciosos tanto en el plano económico como social en la República de Panamá. Todo esto ha sido posible debido a diversos factores como cambios en las políticas económicas, fiscales, tributarias; la bonanza y estabilidad de la economía panameña que ha venido creciendo en los últimos períodos; adicionalmente, a la atracción de inversiones extranjeras por mencionar algunos hechos importantes.

Los aumentos en los Presupuestos a lo largo de este período ejecutados por el Gobierno Central han sido justificados por la serie de obras de infraestructuras nunca antes vista en el territorio panameño, entre las cuáles podemos enunciar: las autopistas en Provincias centrales, en Chiriquí, el Metro de Panamá, ampliaciones en los aeropuertos; modernización de las carreteras sobre todo en el área capitalina, entre otros a saber. Si bien dichas obras son necesarias para que el país progrese, es menester tener en cuenta que hay que ser cauteloso con las finanzas estatales y evitar un sobreendeudamiento que nos afecte externa e internamente. La incidencia en el Gasto total del Gobierno en los últimos tres años registra un mayor peso que el promedio mostrado en el resto de los países a nivel Latinoamericano.

Para la vigencia del año fiscal 2014 fue aprobado un monto total de B/.17,762,905,404 de Balboas, monto superior al aprobado del año 2013 que fue de B/.16,283,917,467 de Balboas, aunque el aumento no han sido tan significativo.

Para mayor información puede dirigirse al sitio web directo: [http://www.asamblea.gob.pa/APPS/LEGISPAN/PDF/NORMAS/2010/2013/2013\\_606\\_1438.PDF](http://www.asamblea.gob.pa/APPS/LEGISPAN/PDF/NORMAS/2010/2013/2013_606_1438.PDF)



#### **DIRECCIÓN ECONÓMICA**

Lic. Michael B. Fernández Y. [economica@capac.org](mailto:economica@capac.org)

Lic. Cristina L. Serrano D. [asisteconomica@capac.org](mailto:asisteconomica@capac.org)